

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TECOIL & SERVICES S.A.

Celebrada en la ciudad de Quito, el día de hoy viernes cuatro de enero del dos mil trece a las 17:00 horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Isla Seymour N43-93 y Tomás de Berlanga, conforme a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los Señores: RODNY GONZALO POVEA GAVILANES, accionista y, a la vez Gerente General de la Empresa; LIA CATALINA CUEVA CUEVA, accionista; debidamente representada por su APODERADA GENERAL la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Empresa, CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA, accionista; debidamente representada por su APODERADA GENERAL la Sra. Eugenia Antonieta Cueva Navarrete, conforme al documento que presenta para que se lo archive en los Libros Sociales de la Empresa y, MARIA ANTONIETA CUEVA CUEVA, accionista; quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la misma; la Señora Cueva Navarrete Eugenia Antonieta Apoderada General de las 2 Accionistas pregunta a los Accionistas presentes si desean instalarse en Junta Universal, a lo cual unánimemente responden que sí, motivo por el que, se dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la lista de Accionistas de acuerdo a la Ley; una vez realizada y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario, en razón de estar reunido el 100% del capital de la Empresa, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de los cuales, de manera unánime y por todos los Accionistas reunidos, resuelven tratar los siguientes puntos como orden del día:

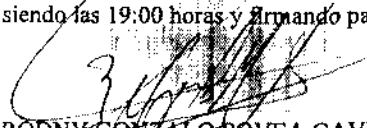
- 1.- Resolver sobre el informe del Gerente General de la Empresa;**
- 2.- Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo.**

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse, todos los Accionistas presentes y por la representada los aprueban y, pasan a tratarlos en los siguientes términos.

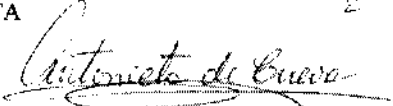
1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.- A este respecto la Señora Cueva Navarrete Eugenia Antonieta Apoderada General de las 2 Accionistas dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura del Informe de Gerente por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, quien así procede y, una vez terminado y enterados los Accionistas presentes y por la representada sobre su contenido, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que dicho documento sea parte integrante de la presente Acta.

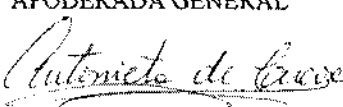
2.- RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO DE 2012.- Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta y, por cuanto a todos los señores Accionistas, con anterioridad se les emitió un ejemplar de todos estos documentos y, por lo mismo conocen de su contenido, resuelven en forma unánime aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos Balances y más anexos, se desprenden claramente la situación de la Empresa.

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, todos los Accionistas presentes y por la representada, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a redactar el Acta respectiva; una vez realizada y, dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas que se encuentran reunidos resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes; con lo que se da por terminada esta Junta siendo las 19:00 horas y firmando para constancia todos los Accionistas y el Secretario que certifica.


RODNY GONZALO POVEA GAVILANES
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIO


MARIA ANTONIETA CUEVA CUEVA
ACCIONISTA


p. LIA CATALINA CUEVA CUEVA
ACCIONISTA
EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE
APODERADA GENERAL


p. CLAUDIA ELISABETH CUEVA CUEVA
ACCIONISTA
EUGENIA ANTONIETA CUEVA NAVARRETE
APODERADA GENERAL